

ANUNCIO

El Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión, mediante concurso libre, de una plaza de PSICÓLOGO PERSONAL LABORAL, incluida en la Oferta de Empleo público para la estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Zamora, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de mayo de 2022 y publicadas en el BOP de Zamora nº 53 de 6 de mayo y BOCYL nº 93 de 17 de mayo de 2022,

HA ACORDADO:

PRIMERO.- Hacer públicas las CALIFICACIONES PROVISIONALES otorgadas por el órgano de selección a los/as aspirantes a los que se les haya solicitado y han presentado la documentación acreditativa de los méritos alegados, ajustados a los topes fijados en la base 7.5.1, ordenados alfabéticamente:

DNI	A) EXPERIENCIA PROFESIONAL	B)FORMACIÓN	C) TITULACIÓN ACADÉMICA	TOTAL FASE CONCURSO
11958423X	60'000	30'000	5'000	95'000
11957015M	57'570	30'000	5'000	92'570
45680209R	48'840	30'000	0'000	78'180
09322960W	23'520	30'000	10'000	63'520
71270577V	19'320	30'000	0'000	49'320
407857165C	14'938	17'900	0'000	32'838

SEGUNDO.- Otorgar a los aspirantes mencionados en el punto anterior, un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la publicación, al objeto de que presenten cuantas alegaciones estimen pertinentes en relación con las calificaciones provisionales otorgadas por el Tribunal, todo ello conforme a lo establecido en el punto 8.3 de las bases que rigen el presente proceso selectivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zamora, en la fecha de la firma digital

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fdo: EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL Fdo: EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

